



Año IX.

Domingo 19 de Setiembre de 1858.

Número 261.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redacción antes del medio día. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Suelos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

PARTE OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Aviso á los navegantes.—Por el Consulado general de España en China ha recibido el Escmo. Sr. Gobernador Superior Político de estas Islas la nota siguiente:

Traducción.—Piedra de «Lady Franklin».—Rada de Macao.—Esta piedra es de configuración casi circular y tiene de 3 á 4 brazas de diámetro. Presenta en el centro una elevación de 4 pies (ingleses) encima del fondo y vá disminuyendo gradualmente de altura hácia la circunferencia. En baja mar de aguas vivas hay 14 pies (ingleses) de agua sobre la cumbre de la piedra.—Su posición está determinada por las siguientes marcas.—Rumbos Magnéticos.

- Punta de Kahó. S. 9° E.
- Isla de Lilok (cumbre). S. 56. E.
- Pico la Lantao. N. 75. E.
- Latchao pequeño islote en forma de boton que está al L. de la 1.ª del N. de las Nueve Islas. N. 9. E.
- Guia (fortaleza). N. 54. E.
- Peña (iglesia). N. 71. E.
- Punta de Laipa quebrada y el medio de la Isla Mongchao. L. 78. E.
- Punta de Kaikiang. L. 48. E.

Las marcas por la tierra son.—La punta de Laipa quebrada sobre el medio de la Isla de Mongchao.—El islote Latchao que casi toca con la punta del S. de la primera del N. de las Nueve Islas.—(firmado) José Maria da Fonseca.—Capitan del Puerto de Macao.—Está conforme. Macao 4 de Setiembre de 1858.—El Cónsul general de S. M.—Nicasio Cañete y Moral.

Y de orden de S. E. se publica en el Boletín oficial.

Manila 17 de Setiembre de 1858.—El Secretario, José J. de Elizaga.

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Sección de Hacienda Pública.—Manila 18 de Setiembre de 1858.—Visto lo manifestado por la Intendencia y Contaduría generales de Ejército y Hacienda pública en la consulta que antecede; y en atención al estado de quebrantada salud en que se halla D. Manuel Vico, Ministro Interventor del nuevo Establecimiento militar del Príncipe D. Alfonso, se dispone que vuelva á encargarse del mismo empleo de que es propietario en la plaza de Cavite, aunque sin dejar el cargo que actualmente ejerce hasta despues de haber hecho entrega formal de los efectos y caudales que le están confiados al que vaya á sustituirle.—Al efecto, se nombra Ministro Interventor de aquel Establecimiento militar con el sueldo anual de quinientos pesos y la gratificación de seis reales fuertes diarios, á D. Luciano Vecin Cardero, procedente del Ejército de estas Islas, con diez años de buenos servicios, la consideración de Oficial y demás circunstancias necesarias para llenar debidamente los distintos cometidos de su empleo.—Y tomando además en consideración las justas razones en que se funda la Contaduría general para demostrar la necesidad indispensable de enviar á aquel punto otro empleado que represente los intereses de la Hacienda y la salve los perjuicios que llegará á experimentar en el caso de fallecer allí su único actual representante, se crea una plaza de guardalibranca en el enunciado Establecimiento del Príncipe D. Alfonso, con la dotación de trescientos pesos anuales y gratificación diaria de seis reales fuertes; y se nombra para desempeñarla á D. Joaquín Gomez, sargento licenciado del Ejército con mas de nueve años de buenos servicios y en quien concurren las circunstancias precisas para su buen desempeño; debiendo ambos empleados prestar la fianza que dicha Contaduría general les señale y considere bastante á cautelar los intereses que se les confien.—Comuníquese al Tribunal de Cuentas y á la Capitania general: publíquese en el Boletín oficial: pase á la Intendencia para las tomas de razon y demás traslados que correspondan; despues de las cuales, vuelva; dése cuenta á S. M. y archívese.—Norzagaray.—Es copia, José J. de Elizaga.

SECCION MILITAR.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 18 de Setiembre de 1858.

Hállándose imposibilitado para desempeñar el cargo de Subinspector de Sanidad Militar Don Federico Lansó, Subinspector graduado de 2.ª clase, por el mal estado de su salud, ha dispuesto el Escmo. Sr. Capitan General desempeñe aquel destino, durante su enfermedad, el primer Ayudante Médico Gefe local del Hospital Militar D. Tomás Quintana.—Lo que de orden de S. E. se publica en la general de hoy para conocimiento del Ejército.—Por disposición del Coronel Gefe de E. M.—El Teniente Coronel 2.º Gefe, Julian de Rivelles.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 AL 19 DE SETIEMBRE DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante D. Federico Aurell.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—Para Arroceros. El Sr. Coronel Comandante D. Antonio Sanchez Valverde.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporcion de sus fuerzas. Rondas, Principe núm. 6. Visita de Hospital y provisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

MAYORIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—Debiendo verificarse en esta Capital los exámenes para pilotos en todo el presente mes, segun esta prevenido en el art. 8.º de la Real orden de 26 de Febrero de 1854, se anuncia al público para que los que se crean con derecho á ellos, concurren con sus solicitudes documentadas á la Comandancia general, para la determinación conveniente. Manila 16 de Setiembre de 1858.—Vicente Boado.

TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—Por disposición de este Superior Tribunal de 15 del próximo pasado se envoca á todos los que quieren optar á la plaza de procurador de número de los Juzgados de esta Capital vacante por renuncia de D. Alejo Hilario del Pilar para que en el término de diez dias á contar desde la 5.ª y última publicación de este anuncio presenten en la Secretaría de mi cargo sus solicitudes documentándolas en debida forma.—Manila 18 de Setiembre de 1858.—Juan A. Gomez.

En virtud de providencia del Sr. Alcalde mayor 4.º recaída á instancia de D. Manuel de Azcárraga, albacea testamentario de su difunto padre el Sr. D. José, se sacarán de nuevo á pública subasta el camarín núm. 44 compuesto de seis tiendas con habitaciones altas, sito en la barraca de S. Fernando, y la casa núm. 6 de cal y canto sita en la calle de San Jacinto, bajo el tipo de cinco mil trescientos treinta y tres pesos, dos reales y catorce cuartos la primera finca, bojado el tercio de su avalúo, y la segunda bajo el de nueve mil ochocientos pesos, en que está avaluada; á cuyo efecto se señala el dia treinta del presente, de doce á dos de la tarde, en los estrados de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público, para los que quieran hacer postura. Santa Cruz y oficio de mi cargo 15 de Setiembre de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Don Rafael Garcia Lopez, Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica; Caballero de la Inlita y Militar orden Hospitalaria de San Juan de Jerusalem; Condecorado con la Cruz y placa de Constancia y con otras de distincion; Licenciado en Ambos Derechos; Académico Profesor de la de Jurisprudencia y Legislacion Matritense; Abogado de los Tribunales del Reino, y de los Ilustres Colegios de Granada y de Madrid; Sócio de la Real Económica de Granada; y de la de Amigos del Pais de estas Islas; Alcalde mayor

nombrado por S. M. de la provincia de Cagayan y en Comision tercero de esta de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes To-Suico, chino infiel, natural de Chincan, residente en la Hermita, de treinta años, tendero de comestibles conocido por Chanchao, á Florentino de la Cruz, indio, natural de Calivo en Capiz, residente en Binondo, empadronado en la Servidumbre doméstica de esta provincia, soltero, de veintiseis años, cocinero de la fonda titulada «Asumcion», de D. Joaquín Toloso, hijo de Lorenzo y Petrona de la Cruz; y á Roberto Córpus, indio, natural de Lingayen en Pangasinan, viudo, residente en el pueblo de Dilao, cocinero, de treinta y cuatro años de edad, y empadronado en el Barangay de un nombrado cabeza Braulio; y á Pedro (a) Ioco para que en el término de nueve dias contados desde esta fecha, se presenten en este Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que les resultan en el ramo separado de la causa núm. 1107, sobre allanamiento frustrado y fuga, que se sigue contra los mismos; pues que de hacerlo así les oíré conforme á derecho, en caso contrario sustanciaré la causa en su ausencia y rebeldía entendiéndose con los estrados de este Juzgado las ulteriores diligencias.—Dado en Manila á 14 de Setiembre de 1858.—Rafael Garcia Lopez.—Por mandado de S. S.ª, Juan Bonifacio de Bayubay.

Don Rafael Garcia Lopez, Alcalde mayor tercero de la provincia de Manila, etc., etc., etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon á los ausentes Blas Diamante, vecino del pueblo de San Mateo, y á Serapio (a) Abu, procesados por la causa núm. 1194 de esta Alcaldía mayor sobre heridas y muerte á Francisco Rivera; para que dentro del término de nueve dias, contados desde esta fecha, se presenten en este Juzgado, en las cárceles de esta provincia ó en las de Cabildo, á contestar á los cargos que contra los mismos resultan de la citada causa; que en hacerlo así, serán oídos y guardada su justicia, y en otro caso seguirá la causa en rebeldía, sin mas oírles, ni citarles, hasta sentencia definitiva y tasación de costas inclusive si las hubiere, parándoles los mismos perjuicios como si estuviesen presentes. Y para que llegue á noticia de los mismos se fija el presente.—Dado en Manila á quince de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho años.—Rafael Garcia Lopez.—Por mandado de S. S.ª, Juan Bonifacio de Bayubay.

Don Rafael Garcia Lopez, Alcalde mayor tercero de la provincia de Manila, etc., etc., etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer edicto y pregon al ausente Pedro (a) Ioco, para que dentro del término de nueve dias primero y siguientes, contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor, en las cárceles de esta provincia ó en las del Cabildo, á contestar á los cargos que contra él resulta en la causa núm. 1195 sobre allanamiento de moradas y robos en cuadrilla, que en hacerlo así será oído en justicia y de lo contrario seguirá la causa en rebeldía sin mas oírle ni citarle hasta sentencia definitiva y tasación de costas inclusive si las hubiere, parándole los mismos perjuicios como si estuviese presente. Y para que llegue á noticia del mismo se fija el presente.—Dado en Manila á 15 de Setiembre de 1858.—Rafael Garcia Lopez.—Por mandado de S. S.ª, Juan Bonifacio de Bayubay.

HACIENDA.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS Y CONTADURIA DE PROPIOS Y ARBITRIOS Y CAJAS DE COMUNIDAD.—Autorizada la Contaduría general de mi cargo y la Alcaldía mayor de la provincia de la Pampanga para anunciar la adquisición y admitir proposiciones para la de sesenta faroles de sencilla construcción con el cargo de colocarlos convenientemente en los puntos que se designen de los pueblos de Guagua, Bacolor, San Fernando y Mexico de dicha provincia, los artistas que quieran interesarse en esa contrata presentarán en el plazo de un mes los modelos de dichos faroles y el presupuesto del gasto de cada uno de ellos colocado en el sitio que debe ocupar despues que sean aprobadas por el Gobierno Superior

de estas Islas las proposiciones que mejor y mas económicas parezcan. Manila 17 de Setiembre de 1858.—Lopez.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—Binondo 18 de Setiembre de 1858.—Debiendo celebrar concierto esta Administración general para contratar la impresión de ocho mil ejemplares del almanaque civil que ha de regir en el año próximo venidero de 1859, con arreglo al pliego de condiciones y modelo que estará de manifiesto, los que gusten interesarse en este servicio podrán presentar sus proposiciones á la misma, en los dias 20, 21 y 22 del mes actual, á horas de oficina.—P. I. del Sr. Administrador general, Antonio de Carcer.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Sección Militar.—Las personas que deseen interesarse en la subasta que ha de celebrarse para la remision desde esta Capital á las provincias de Ilocos Sur, Isla de Negros y Surigao, del todo ó parte del armamento, Artillería y demás efectos de guerra que se destinan á dichos puntos, y el regreso desde aquellos á esta Maestranza, de los que de igual clase resulten sobrantes, podrán presentarse en esta Contaduría general el dia 20 del actual á las diez de la mañana, quedando adjudicado el contrato á favor de la proposición que resulte mas ventajosa á los intereses del fisco, siempre que mereciese la aprobación superior.

Manila 15 de Setiembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustín de la Cavada.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Habiendo dispuesto la Intendencia general de Ejército y Hacienda en dependencia, que se celebre concierto para la adquisición de los útiles de escritorio contenidos en la adjunta relación que se necesitan para la Sección de Contabilidad Militar con destino á Cochinchina, los que gusten hacer proposiciones se presentarán en dicha Dependencia general el lunes próximo á las diez de su mañana.

Manila 16 de Setiembre de 1858.—El Contador general en comision, Agustín de la Cavada.

Relacion de los útiles de escritorio que se necesitan para la Sección de Contabilidad Militar con destino á Cochinchina.

- 40 resmas de papel superior.
- 5 id. id. inferior.
- 4 1/2 resmillas con el membrete de Comisaría de Guerra.
- 4 1/2 id. id. intervencion militar.
- 2 libros de 400 fojas (mayor).
- 2 id. id. (diario).
- 40 libros auxiliares de 500 fojas.
- 5 id. id. de 200 id.
- 50 ejemplares para distribución de fondos.
- 400 ajustes militares
- 50 id. para los empleados de Administración militar.
- 400 cargarémes.
- 200 libramientos.
- 50 ejemplares para la cuenta del Tesoro.
- 400 cartas de pago.
- 4 mesas de campaña.
- 40 bancos de madera con asientos de bejuco.
- 6 bancos de lona (tigeras).
- 5 escribanías.
- 8 regladores.
- 50 lapiceros.
- 4 cajas de obleas.
- 25 barras de lace.
- 42 mazos de plumas.
- 40 botellas de tinta.
- 7 rollos de cintas para atar legajos.
- 5 docenas de obillos de algodón.
- 5 id. agujas.
- 400 talegas vacías.
- 4 pieza de hilo fuerte para atar talegas.

Manila 16 de Setiembre de 1858.—Cavada.

Secretaria de la Junta de Reales Almonedas.

El 20 del actual á las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se reunirá en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta para su remate en el mejor postor, la contrata de suministro de varias provisiones que deben remitirse al establecimiento de Balabac, con sugesion al pliego de condiciones que está de manifiesto

en la oficina del infrascrito y nota de la clase y precios de dichos viveres que se inserta á continuación; advirtiéndose que se admitirán proposiciones parciales por los artículos que se subastan y de que en igualdad de precios por todos ellos, se preferirá al que abraza toda la contrata, la cual ya en conjunto, ya parcialmente se adjudicará al que ofrezca mayores ventajas á los intereses de la Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones al Sr. Presidente de la Junta firmadas y en pliegos cerrados con la correspondiente fianza.

Manila 17 de Setiembre de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones para sacar á subasta las provisiones que deben remitirse á Balabac.

1.ª A los ocho días de aprobado el remate por la Intendencia general de Ejército y Hacienda se entregará por el contratista ó contratistas los efectos rematados.

2.ª Se reconocerán todos los artículos por el Gefe de Sanidad militar, con asistencia del Oficial de esta Contaduría, que al efecto se nombre.

3.ª Será de cuenta del contratista el embalse de los artículos que proporcionase, haciéndolo en la forma siguiente:

La galleta en cajones de hoja de lata con embalse exterior de madera.

El vinagre de yema, en barriles de 4 arrobas.

El aceite de la Laguna, en tanques de hierro.

El arroz, en bayones dobles de China ó Visaya con precintas de bejuco.

La sal de Europa, en lo mismo que el arroz.

Las velas de cera en cajones de madera y la de esperma en un solo bulto, que contenga las cajas que compongan la media arroba que se pida.

La tapa en cajones de madera, presentados y embreados las costuras, y con forro interior de papel de estraza.

4.ª Será de cuenta del contratista entregar al costado del buque los efectos que hubiese facilitado, despues de reconocidos, sellados y marcados con mas el forraje necesario, para el alimento del ganado vacuno en 23 días.

5.ª Si fuese uno solo el contratista, se afianzará en la cantidad de ochocientos pesos, cuya escritura se cancelará despues de haber cumplido su obligación, pero si fueran dos ó mas licitadores presentarán cada uno de ellos la fianza de doscientos pesos.

6.ª Si á causa del reconocimiento no pudiese el contratista reemplazar los efectos que se le hubiesen desechado los adquirirá la Hacienda á su costa.

7.ª En el pliego cerrado en la forma establecida en el art. 9.º de la instrucción de 24 de Diciembre de 1856, acompañando el documento del Depósito, ó la obligación de un fador que acredite la capacidad para licitar, estendiéndose la proposición en la forma siguiente:

«El que suscribe se obliga á facilitar á la Hacienda con destino al Establecimiento de Balabac los artículos (los que sean) al precio de (el que sea) por cada uno con sujeción al pliego de condiciones.—Fecha y firma.—Manila 10 de Setiembre de 1858.—Agustín de la Cavada.»

Nota de los viveres que deben remitirse al establecimiento de Balabac.

4000 cavanos de arroz regular para la tropa.

250 id. fino para clases superiores.

65 quintales de carne salada.

29 id. de tocino.

40 arrobas de vinagre de yema.

8 cavanos de sal de Europa.

140 quintales de galleta para la tropa.

25 id. id. fina para Oficiales.

6 barriles de vino Jerez de á 4 arrobas cada uno.

20 botijos de á 1/2 arroba de aceite de Castilla.

50 tinajas de aceite de coco de la Laguna.

2 arrobas de velas de cera de á 2 reales.

1/2 id. de id. de esperma.

8 vacas.

2 toros.

6 carabaos para arrastres.

960 arrobas de tapa.

Manila 10 de Setiembre de 1858.—Agustín de la Cavada.—Es copia.—Antonio Acebal.

Nota de los precios máximos á que pueden adquirirse los artículos que se remiten á la isla de Balabac.

Arroz ordinario, 5 pesos 25 céntimos cavan.

Idem fino, 5 ps. 75 céntimos idem.

Barril de dos quintales carne salada, 25 ps.

Idem de id. puerco salado, 50 pesos.

Vinagre de Europa, 2 ps. 50 céntimos.

Sal de Id. 4 peso 50 céntimos cavan.

Galleta para la tropa, 40 pesos quintal.

Idem fina, 46 pesos idem.

Vino Jerez, 6 pesos arroba.

Aceite de Olivo, 4 ps. 25 céntimos arroba.

Idem de la Laguna, 8 ps. tinaja.

Velas de cera, 42 ps. 50 céntimos arroba.

Idem de esperma, 8 pesos arroba.

Vacas, 26 pesos una.

Toros, 50 pesos idem.

Carabaos para arrastres, 25 pesos uno.

Tapa, á 5 pesos 50 céntimos arroba.

Manila 10 de Setiembre de 1858.—Agustín de la Cavada.—Es copia.—Antonio Acebal.—Son copias, Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Camarines Norte con arreglo al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia general. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 17 de Setiembre de 1858.—Manuel Marzano.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 19 DE SETIEMBRE.

DOM. San Juanito Ob. y compañeros Mrs. y Sta. Pomposa Virg. y Mártir.

Martirologio.—Los santos mártires Jenaro, obispo de Benevento; Festo, diácono suyo; Desiderio, lector; Sosio, diácono de la Iglesia de Misena; Próculo, diácono de Pozzuolo; Eutiquio y Acucio, en Pozzuolo, en la Campaña de Italia, los cuales despues de haber estado en la cárcel cargados de cadenas, fueron degollados en tiempo del emperador Diocleciano: el cuerpo de San Jenaro lo llevaron á Nápoles y le enterraron honoríficamente en la Iglesia catedral, donde se conserva tambien en una redoma de vidrio una porción de sangre, la cual, puesta delante de su cabeza visiblemente se liquida y bulle como si estuviera fresca.

SANTO DE MAÑANA

LUN. Vigilia y ayuno. S. Eustaquio y su esposa Sta. Teopista y comp. Mrs. y S. Agapito P.

SECCION EDITORIAL.

REVISTA DE LA SEMANA.

Al tratar de hacer la revista de la semana última, al recorrer y describir todos los acontecimientos que en ella han tenido lugar, al admirar los notables sucesos y cataclismos de la naturaleza, de que en ella hemos sido testigos, desuella uno, vemos, percibimos, notamos, reparamos, advertimos, denunciamos, apuntamos, admiramos, declaramos, y afirmamos uno que nos hace esclamar. Rara avis in terra nigroque similis cigno. Ave rara en la tierra semejante al cisne negro.

Y no se crea que esta ave rara es algun extraordinario pajarraco con siete cabezas, uno de los siete picos un par de gafas, ni otras escurricidades por este estilo.

No se crea tampoco que es algun chino que tiene limpia su tienda de comestibles.

Tampoco se crea que es ningun cochero que no tenga la habilidad de convertir en cuartos por medio de operaciones químicas las mas complicadas, los granos del palay y las tinajas de miel de los caballos y no vaya dando enconzones con el carruaje á diestro y siniestro, nada de eso.

No se crea tampoco que este pájaro raro, ha sido ningun cocinero que haya acudido temprano á casa de su amo con comestibles buenos, variados y baratos, nada de eso tampoco: son mozos estos que tienen demasiado inveteradas sus costumbres para variarlas por un quitame allá esas pajas.

Tampoco ha sido ningun criado que dé bien un recado, ni diga á su amo quien ha estado á verle; tampoco, señores.

Esta ave extraordinaria en la tierra, este cisne negro, ha sido un día de esta semana, en que ni por la mañana, ni por la tarde, ni por la noche ha llovido con la constancia que en los demás; ha sido un día en que por la mañana han ido las señoras á las tiendas de la Escolta, por la tarde han ido á paseo á la Calzada; y por la noche ha habido retreta con música en la plaza de Palacio. Este día extraordinario, ha sido el jueves, día notable, día memorable en los fastos de la semana; todos los demás de ella hemos disfrutado los correspondientes charrones á todas horas alternados con el suficiente calor y las voladitas de aire suficientes para tenernos á la mitad de la población de Manila y sus alrededores, estornudando, estrepitosamente.

Mas que constipado ha sido, hablando ahora por lo serio, el que ha atacado y aun tenido á las puertas de la muerte en esta semana tambien al Sr. D. Federico Llansó nuestro amigo, Subinspector interino de Sanidad militar, ha habido días en que se ha temido por su vida; pero la incansante y buena asistencia de todos sus compañeros los facultativos de Manila pertenecientes al cuerpo, le han sacado adelante, poniéndolo en completa convalecencia y pronto restablecimiento: así nos lo ha manifestado dicho Sr. Llansó expresándonos su agradecimiento hácia ellos y así tenemos la satisfacción de consignarlo.

Hablando de otras cosas menos tristes diremos que el nuevo café de la calle de San Jacinto, sin embargo de ser aseadito, de servirse en él con esmero los refrescos posibles, donde no puede haber helados, y de tener una mesa de billar, á efecto de la mala estación no tiene la concurrencia que debiera.

El sábado de la anterior semana á las últimas horas de su noche se verificó la amena

sociedad en una casa de Manila, que en la revista del domingo anunciamos, y sin embargo de la continua y fuerte lluvia estuvo muy concurrida. Hubo muchas bellas con bonitos y elegantes trajes; se bailó con animación y contento, y los amables y apreciados dueños de la casa hicieron los honores de ella hasta no dejar nada que desear á sus amigos.

No contábamos nosotros en la última revista con que al entrar en prensa nuestro periódico, hubiera el acontecimiento que hubo: nada menos que un carabao, un grave carabao fuero y corriendo á galope, como podía hacerlo un caballo andaluz, y llevando á rastra una cuerda que sin duda habia roto; á los pocos momentos supimos la fechoría que en la puerta del Parian habia ejecutado; matando á un pobre indio; pero encerrado en el acto entre las dos puertas, pagó su merecido. Fué sentenciado á muerte y fusilado en el acto.

Arriba hemos hablado de bellas en una sociedad, y se nos ha olvidado decir algo sobre las preciosidades y bellezas que se están preparando para ir de cantineras y cargadas de viveres á la expedición de Cochinchina. Van dos bellas que se llaman Antonia y Carmen. Va una galleguita tambien bella; va otra muchacha cuyo nombre se calla, pero es preciosa, y va una Encarnación que sin duda es bonita. No se pueden quejar nuestros amigos de la remesa que les mandamos; ahí nos las den todas y con esas chinitas nos apedreen.

Cuidado con las flores niñas; según los periódicos del último correo, una de las hermanas del sagrado corazón en Lyon, aspirando el perfume de una rosa cojida en los jardines, se le introdujo por la nariz un insecto, que produciendo en su cerebro una perturbación general para la cual fueron ineficaces los auxilios de la medicina, la hizo sucumbir victima de atroces sufrimientos.

En la calle del Beaterio se lucen tres macetas de albahaca tan gigantescas y colosales que parecen tres altos cedros del Líbano; tememos que su perfume cause alguna enagenación.

Hablarémos á su tiempo de la funcion de anoche por Mr. Debar en el Casino: ya conocéis amables lectoras que no es momento de que nos ocupemos de escamoteos que aun no hemos visto al escribir estas líneas.

Fatal cosa es que quizás se tenga que privar el público de ver sus funciones.

Y no se crea que por haber dicho fatal, somos fatalistas; nada de eso deseamos y esperamos solamente que esto se arregle. No creemos en el fatalismo, ni en Angelo de Sorr el novelista, de quien dicen los periódicos que tiene la frente pálida y la mirada siniestra; que duerme de día y vive de noche, y que tiene en su casa dentro de una jaula, un mochuelo, un buho y una osifraga. Dicen que Angelo ha escrito un periódico llamado Satan, sucediendo que el día que instaló sus oficinas en la calle de Grammont, un peluquero de la vecindad degolló á su mujer.

Se entregaron cien ejemplares del primer número á un repartidor para que los repartiese en los cafés y Boulevares y no volvió; murió de un ataque de sangre en uno de ellos, con diez números del Satan bajo del brazo. Treinta y siete personas se habian suscripto al periódico; ninguna renovó la suscripción por pase al campo santo.

Una noche en Burdeos dirigió Angelo una mirada al teatro de variedades.

Horrible barraca! murmuró ¡si se quemase! Aquella misma noche estalló un incendio y el teatro quedó destruido completamente. Angelo Sorr sirvió de testigo á un amigo en un lance desgraciado; herido por tres veces imploró su auxilio. Miró Sorr al adversario y en el mismo instante cayó gravemente herido.

Dudaréis aun? dice el periódico.

Si dudamos; contestamos nosotros.

Variando de asunto diremos que en la presente semana sin embargo de las lluvias la concurrencia ha sido grande en el magnífico templo de Santo Domingo, en los tres días miércoles, jueves y viernes, en las funciones que en los tres dichos días ha celebrado la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. El segundo al oscurecer los acantos del solemne *Te-Deum* nos hacian conmemoración de las angustias que la población de Manila sufrió en aquel día y hora misma en el año de 1852, en uno de aquellos trances congojosos en que se teme y se toca la muerte. Los vecinos de la ciudad huían despavoridos á los campos; la tierra daba horrosas sacudidas, con un ruido subterráneo aterrador; toda la noche continuó amenazadora y triste; los temblores se repetían, la gente oraba. Dios los escuchó, su poderosa mano calmó la combustión de las entrañas de la tierra; el sol del nuevo día iluminó tranquilo á Manila la bella, y sus hijos volvieron á sus hogares. Concurridísimo y profusamente iluminado estuvo tambien el templo el viernes por la tarde. Majestuosa é imponente hasta lo sublime estuvo la procesion del Santísimo en él.

Nada mas hay que decir de la semana presente: al pobre que escribe revistas donde nada hay que revisar no le queda mas que añadir, con los lamentos de un compañero de la corte adiccionados.

Estoy cargado, lectores—muy cargado, ar-

chicargado—porque á pesar de mis trabajos.—En esta ciudad no pasa—nada bueno, nada malo.—No me llameis perezoso—pues apenas me levanto—á caza de mil noticias—echo á correr como un galgo.—En todas partes me meto—de todas partes me salgo—con enemigos me junto—por ver si me dicen algo.—Sin saber nada me voy—sobre mis piernas trotando—declinando el hablativo—que es mi mas querido caso.—Ayer hizo gran calor—y gran calor de punta en blanco—y entregado á mi tarea—Febo me abrasó los cascos,—y comencé á estornudar con moqueo y arrumacos.—¡Mal haya este articulazo—mal haya, pues malo me hallo,—la escasez de sucesidos—mas atroz que la de granos.—Bien haya lector, mil veces—aquel tiempo malogrado—en que el bueno de Simónsen,—á todos nos daba abasto.—Pasaron nuestras delicias—y como el viento pasaron.—Marchó con su violín—y su violon tocando—á buscar los cinco pesos,—por persona en un teatro—de gente de mas cultura—no de pazuquitos tan gansos—que comprender no supimos—sus bemoles y becuadros.—No hay un perro que nos muerdani, que se arañen, dos gatos—ni una chisnesca de chinos—como la que hubo en un barco—ni nada para que charle—el que escribe estos retazos.—Ni un criado de los listos—que nos arroje el menguado—cuando vamos por la calle—de agua sucia algun cacharro.—Entonces decir podremos—como ha dicho un literato—al describir en Madrid—estos mojados acasos.

Descuidadas maritornes—que arrojaís por las ventanas—bien sólidos pestilentes—bien á raudales el agua—y que ensuciais los sombreros—y que manchais las casacas—y á cualquier pollo elegante—le dejais hecho una lástima;—maritornes atrevidas—que causais tanta desgracia—ó conciencia no teneis—la teneis muy escasa.—Si no reformais, muy pronto—una costumbre tan bárbara—quiera el cielo que os abrumen—sin cesar penas amargas—y que rompáis siete platos—lo menos cada semana—y que os descubran las sisas—y os grite y os riña el ama—y que al salir á paseo—muy bien empajilladas—no encuentreis un asistente—que os dirija la palabra. Dixi.

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado las órdenes generales los días 18 y 19 del actual en la Capilla del Palacio Arzobispal, habiendo conferido el Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo las de tonsura, cuatro menores, subdiaconado, diaconado y presbiterado en el orden que se espresan á los siguientes agraciados.

PRIMA TONSURA.

DEL CLERO SECULAR.

D. Gregorio de Silva, D. Juan de la Paz y D. Cayetano Funaya.

DOMINICO.

Fr. Manuel Alvarez.

AGUSTINOS.

Fr. Vidal Perez, Fr. Martín Garrido, Fray Gabriel Gonzalez, Fr. Antonio Olleta, Fr. Valentin Garcia, Fr. Manuel Azagra, Fr. Lorenzo Hernandez, Fr. Juan Pablo Ruiz y Fr. Pedro Irene Sanz.

LAS CUATRO MENORES.

DEL CLERO SECULAR.

D. José Mateo, D. Simon de Jesus, D. Cayetano Capili y D. Pedro Zamora.

DOMINICO.

Fr. Manuel Perez.

AGUSTINOS.

Fr. Vidal Perez, Fr. Martín Garrido y Fray Gabriel Gonzalez.

RECOLETOS.

Fr. Hilario Logroño, Fr. Antonio Olleta, Fr. Valentin Garcia, Fr. Manuel Azagra, Fray Lorenzo Hernandez, Fr. Juan Pablo Ruiz y Fr. Pedro Irene Sanz.

EL SUBDIACONADO.

DEL CLERO SECULAR.

D. Bonifacio del Prado, D. Saturnino Villavicencio, D. José Arvalo y D. Antonio Panganiban.

DOMINICO.

Fr. Manuel Alvarez.

AGUSTINO.

Fr. Vidal Perez.

RECOLETOS.

Fr. Hilario Logroño, Fr. Antonio Olleta, Fr. Valentin Garcia, Fr. Manuel Azagra, Fr. Lorenzo Hernandez y Fr. Juan Pablo Ruiz.

FRANCISCANOS.

Fr. Juan Ferreras, Fr. Juan Magallon y Fr. Cayetano Balgañon.

EL DIACONADO.

DEL CLERO SECULAR.

D. Felix Yactó, D. Ariston Ignacia, Don Gregorio Ballesteros Antonio y D. Pablo Simon Saturnino.

AGUSTINOS.

Fr. Ramon Sarrionandia y Fr. Antonio Redondo.

RECOLETOS.

Fr. Juan Gomez, Fr. Ramon Ornt, Fr.

Torbio Minguella, Fr. Gregorio Onseñaco, Fr. Angel Angos, Fr. Adolfo Muro, Fr. José Lago, Fr. Mariano Cornago, Fr. Manuel Jimenez y Fr. Ramon Eraso.

FRANCISCANOS.

Fr. Jacinto Franco y Fr. Samuel Mena.

EL PRESBITERADO.

DEL CLERO SECULAR.

D. Hilario Francisco, D. José Custodio y D. Rafael Canlapan.

DOMINICOS.

Fr. José Candel, Fr. Gregorio Echevarria y Fr. Francisco Seco.

RECOLETO.

Fr. Julio Saldaña.

FRANCISCANO.

Fr. Lorenzo Pinto.

Terminada la misa de órdenes, los nuevos ordenados fueron en procesion á la Capilla parroquial de la Ciudad, cantando las letanias mayores segun está prescrito.

Un especulador ha realizado el excelente pensamiento de tener intramuros un surtido abundante de arroz, que espere á los precios mas bajos que conoce hoy el mercado. Creemos que le producirá beneficios, la comodidad y ventajas que el por su parte proporciona al vecindario, evitándole pagar cargadores y las demás dificultades consiguientes á tener que comprar este primer alimento en los almacenes de fuera y sin poder examinar calidad y medida. El anuncio que insertamos en otro lugar dá las necesarias explicaciones.

Tomamos de algunos periódicos de Madrid llegados el último correo las noticias que siguen:

Se ha dispuesto que se active la instrucción de las tripulaciones de los buques navio *Rey Francisco*, corbeta *Petronila* y vapor *Isabel la Católica*; que el vapor *Isabel II*, llegado últimamente de la Habana y con necesidad de carena, se traslade al Ferrol, para que por dicho arsenal se le verifique, llevando del de la Carraca la madera y demás que sea necesario para el efecto, y que se activen en todos los arsenales las construcciones y carenas de buques que se tienen entre manos, para que pueda disponerse la ejecución de otras obras, toda vez que la principal falta que se advertía, cual era la escasez de maderas, ya va desapareciendo, á virtud de las que se reciben correspondientes á la última contrata.

—He aquí cómo explica la *Correspondencia* la union de la dirección de ultramar al ministerio de la Guerra.

«La agregación del ministerio de Ultramar á la presidencia, no debe considerarse como un acto arbitrario de la voluntad del jefe del gabinete, sino como la significación de la alta importancia que hoy tienen para España los asuntos de nuestras colonias, y que hacen conveniente que pendan de una sola mano y de la que dirige la política ministerial, los asuntos de Ultramar; sin embargo de que por ahora nada amenaza la seguridad de nuestras florecientes Antillas.

—Se ha aprobado por el Ministerio de Fomento, el proyecto del puerto de la Coruña, cuyo presupuesto importa 45 millones de reales.

—Queriendo recompensar el talento y la laboriosidad del autor de la *Historia general de España*, S. M. la Reina, á propuesta del Sr. Ministro de Estado, ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al Sr. D. Modesto Lafuente. Es un premio muy merecido y que honra, aun mas que al agraciado, al Gobierno que ha tenido el buen acuerdo de someter tal propuesta á la aprobación de S. M., generosa protectora siempre del mérito verdadero.

—El *Diario de Roma* ha confirmado la noticia de haber aceptado Su Santidad los nombramientos del señor don Juan de Nepomuceno Garcia Gomez, canónigo lector de Burgos para el obispado de Coria; de don Miguel Payá y Rico canónigo electoral de Valencia, para el de Cuenca, y el de don Andrés Rosales y Muñoz, canónigo de Granada, para el de Jaen.

—Dice El Niño:

«Parece que con motivo de no reunir el puerto de Gijón las condiciones convenientes para poder tomar los baños con comodidad, S. M. la Reina, á causa de las mareas, que dejan en seco una gran parte de las riveras, los tomará en la magnífica ría del Ferrol, de paso que, segun se supone, vaya á visitar su grandioso arsenal.

—Si esto se verificase, acaso experimentaría S. M. el placer de ver botar al agua un buque de los que se hallan en grada y poner la quilla del navio *Principe Alfonso*.

—El nuevo ministro de Fomento, en una conferencia que ha tenido con la junta de comercio de Madrid, haciéndose cargo de las observaciones espuestas por la misma, se manifestó dispuesto á dar nueva organización á las juntas comerciales, á fin de dar á la clase mercantil toda la importancia que sea compatible.

—Los diarios gallegos siguen ocupándose de la próxima esposicion compostelana, y dando algunos detalles. Entre los productos que deben

figurar en ella, se cuentan una porcion de objetos fabricados en la magnífica factoria del arsenal del Ferrol. Los tres ángulos del local destinado al concurso, miden un espacio de cerca de 900 varas cuadradas; y el patio para los arbustos, flores y plantas tiene 4.600; de modo que la esposicion dispondrá de una estension de 2.500 varas cuadradas, con abundante luz y una fuente central en el patio.

La sociedad económica de Santiago está reuniendo medios para plantear una hacienda en que se cultiven y alimenten las buenas especies de plantas y robles indígenas y exóticos que se creen mas útiles, con objeto de estudiar las semillas, y hacer al mismo tiempo ensayo de diferentes métodos de cultivo, cuyos resultados publicará mensualmente. Para llevar á cabo su idea, ha modificado sus estatutos, cuyas modificaciones ha dirigido al gobierno, y luego que merezcan la aprobación de S. M. se publicará, y se hará una invitación á todos los buenos patriotas á fin de que contribuyan á la realizacion de un pensamiento que tantas utilidades puede reportar al país.

VARIEDADES.

EL VESUBIO.

Copiamos de un diario extranjero los siguientes pormenores sobre la erupcion del Vesubio:

«El cráter superior del Vesubio, escriben de Nápoles, con fecha 5 de Julio, se ha hundido cerca de 60 á 70 metros. Este fenómeno es sin duda el efecto de la abertura de nuevas bocas sobre la vertiente opuesta al mar; es decir: por la parte del Oltzazo. Se han detenido algunas corrientes de lava, otras han causado estragos, derribando casas y arruinando tierras. El martes último, la lava, avanzando por la parte del Observatorio, interceptó la circulación de los coches por el camino nuevo. El miércoles por la tarde alojó su carrera, pero bien pronto la erupcion recobró su violencia viniendo á aumentar los temores. La corriente que vertía en la planicie de los Espartos descendió y asoló una viña; otra corriente invadió una casa perteneciente al cura, y cortó un camino nuevo sobre una longitud de 500 pasos; de manera que hubo que emplear algunos trabajadores en abrir sobre otra propiedad particular otra vía á los curiosos. La corriente que tomó la dirección de la lava de 1855, se dirigió el jueves hácia San Gregorio, Cercola y San Sebastian.

«El arroyo llamado *Gran Zanja* se extendió el jueves á 580 palmos, es decir, á mas de 150 metros; en la noche del jueves al viernes precipitó su curso hácia la capilla de San Vito y de Nocelle.

«Hoy no se sabe que pensar acerca de la situación del volcan; se teme que el hundimiento considerable del gran cráter acarree un trabajo subterráneo, cuyas consecuencias pueden ser un temblor de tierra.

«El Observatorio meteorológico y la ermita están abandonados. Se ha supuesto tambien que algunos extranjeros imprudentes han perecido, pero nada de esto es cierto; en cada erupcion se cuenta la misma historia, que acaba por no ser verdad. La erupcion, dice otra carta, fecha 4.º de Junio, empezó el jueves á primera hora y no por la tarde.

«Desde el primer día una afluencia considerable de hombres, de mujeres y de niños llenaban las vías del Vesubio, siguiendo á las santas imágenes de la Madonna y de San Genaro, que se llevan ordinariamente delante de las lavas, cuando estas toman una dirección amenazadora.

«Los sacerdotes, cantando oraciones, van á la cabeza; despues siguen la imagen de San Genaro y la de la Madonna. En seguida millares de personas con la cabeza descubierta, recogidas, y cantando con los sacerdotes, se estienen, perdiéndose de vista por las vueltas de los caminos. Sin embargo, de los dos lados de la altura que corona la ermita, baja el fuego á los valles y calcina á su paso todo lo que es susceptible de ser quemado.

«Es un verdadero torrente que rueda sus ondas de fuego con el ruido de un coque incandescente, que es movido con palaeta. Es extraño ver esas oleadas de lava andar con lentitud, pero con un movimiento continuo. Solo se pueden comparar esas oleadas secas abrasadoras, esas masas de coque (desde el grandor de pedruscos de dos ó tres metros de espesor, hasta la dimension de guijarros pequeños de nuestro camino), á ese coque de fuego que se desprende de una locomotora cuando se quiere apagarlo.

«Viajeros de todas las naciones, mezclados con el pueblo indígena, admiran esas escenas infernales: el calor es tan fuerte debajo de los pies, que no se puede tocar con la mano la tierra sin abrasarse. Apenas estamos, dice el correspondiente, á quince pies de los bordes del torrente, que camina al paso tranquilo y regular de un hombre que va de paseo. Esas lavas exhalan un olor de coque y esparcen un humo rojo, llenos de reflejos fantásticos, y cuyas espesas y enormes columnas serpentean por los flancos del volcan, se elevan á una altura inmensa, y despues, agobiadas por un viento violento del Norte, se repliegan hácia al mar y se ostentan en él cual una niebla espesa bermeja y azufrada. Por los dos lados del torrente el fuego se estiende cada día mas hácia las antiguas lavas de las erupciones

anteriores, y absorbe poco á poco los montecillos de lava que pisa la multitud. Gran número de señoras francesas, alemanas, italianas, y sobre todo de missés inglesas se estacionan allí con intrepidez, á pesar del calor sofocante de ese gran brasero.

«La suela de los zapatos ligeros, se encoge y esparce un olor á chamosquina. De todas las aberturas sale un humo intenso. Escarbando con el pie ó con el baston la lava, sobre la cual nos hallamos descubrimos el fuego que nos mima. Las señoras tienen que levantar los vestidos para que no se quemem.

«Sin embargo, los guias dicen que todavía no hay peligro.

«Finalmente, como el fuego se estiende por mil puntos sobre la superficie de la antigua lava, donde toda la concurrencia, ávida y palpitante de emociones, comienza á patear de dolor, se ve obligada á retroceder poco á poco; el torrente estiende su lecho infernal, y al momento los montecillos que abandonamos forman parte de la espantosa corriente.

«Es posible que esta erupcion no acabe tan pronto, pues la última (1855) duró un mes completo. Ambas han salido tranquilamente, sin sacudimientos, sin esplosion, en fin, sin desprendimiento de piedras ó de cenizas, solamente con el acompañamiento obligado del ruido de un terreno que se horada sin estremecimiento, y que deja su paso á esos rios de coque (conservo la palabra); si ese coque pudiese alimentar los hornos de las locomotoras, habria con qué suministrar á nuestros ferro-carriles durante siglos.»

El distinguido literato Sr. Rico y Amat, que tomó tan honrosa parte en la libertad de un hombre cuyo encierro de treinta años conocen ya los lectores, ha dirigido á un periódico de Madrid el siguiente comunicado:

Señor director de el Estado.

Mi querido amigo: En la relacion que de la *Correspondencia* copió ayer su apreciable y ameno periódico, y en que aparece mi nombre como protector del ya célebre preso Joaquín Soria, he notado algunas equivocaciones que me creó en el caso de rectificar.

Ese modelo de virtud y resignación que, por no abandonar á sus ancianos padres y mantenerlos con su trabajo, ha estado encerrado vivo por espacio de treinta años, no ha sido indultado, como se dice, sino absuelto libremente de la instancia por la audiencia de Valencia, que confirmó la del inferior. Es verdad que á mis instancias se habia acordado el indulto; pero como la pena no estaba impuesta, no pudo aplicarse aquel.

Hallándose de alcalde de Novelda mi amigo D. José Siera (y no Sierra) en el año 55, supo por una casualidad la oculta existencia de Soria, y conmovido naturalmente por tanta desgracia, gestionó en esta corte para conseguir el indulto, que no pudo lograr por el cambio político de 1856.

Enterado yo del secreto en el verano último que me encontraba en la provincia de Alicante, corrí presuroso á Novelda á ver por mis ojos ese *Edmundo Dantés*, que hace verosímil la fabulosa novela de *Monte-Cristo*. Si la noticia de este suceso llegase por casualidad á oídos de *Alejandro Dumas*, de seguro veriamos pronto otra novela tan interesante como la ya citada. En vez de un filósofo tético y taciturno á causa de la soledad y aislamiento de tantos años, encontré una persona tranquila, resignada y comunicativa, sin grandes deseos de volver á la sociedad, y eso que no la conocía por fortuna suya. La lectura y el trabajo han enseñado á su alma esa verdadera filosofía, que suele enseñar el mundo á costa de lágrimas y sufrimientos. Joaquín Soria se ocultó á la edad de diez y siete años y sale ahora á respirar el benéfico aire de la libertad á los cuarenta y siete; el año 28 se encerró en aquel subterráneo un joven de cabellera negra, y sale en el 58 un anciano con la cabeza blanca; su corazon entonces rebotaba de ilusiones y de esperanzas; hoy se han desvanecido ya, pero tiene en cambio el consuelo de que no hayan muerto á manos del desengaño. ¡Cuántos habrá en el mundo que envidien y deseen la muerte temporal de Joaquín Soria!

Concluyo, señor director, dando las gracias en su nombre y en el mio al ilustrado juez de primera instancia de Novelda, Sr. D. Antonio Aix, por la actividad con que ha sustentado esta causa y las humanitarias consideraciones que al reo ha dispensado, y al tribunal superior que al absolver á Joaquín Soria ha interpretado el verdadero espíritu de la ley y los nobles sentimientos de la humanidad.

Tiene el gusto de ponerse á sus órdenes, señor director, su afectísimo amigo.—Juan Rico y Amat.

POR NO VERLO.—Muchas personas disculpan en el salon de directores de un periódico, sobre la influencia mas ó menos grande de los anuncios en el público.

Algunos individuos, ya gastados, declararon que no leian nunca la cuarta plana.

A fe, dijo Julio de Goncourt, solo tengo un ejemplo que citar en favor de los anuncios, pero vale por dos. Conozco un caballero que está suscrito al *Courrier de Paris*. Una mañana al abrir el periódico, la primera cosa con que tropezó fué el siguiente anuncio:

«Se vende un caballo tuerto, torcido, de edad de nueve años, bueno para silla y para tiro.—Darán razon en la calle, etc.»

—¡Qué bestias! exclamó, con su caballo tuerto. ¿Quién diablo ha de comprar semejante maula?

—Al día siguiente volvió á leer el mismo anuncio.

«Se vende un caballo tuerto, etc.»

El tercer día dijo entre sí:

—Veamos si se ha vendido el caballo.

El caballo continuaba en venta.

En fin, el noveno día, encontrando el suscriptor en la cuarta plana el eterno anuncio del caballo en venta, exclamó:

—Este animal me crispó los nervios; acabará por causarme la muerte. ¡Es insufrible leer siempre lo mismo!

He hizo comprar el caballo tuerto.

CHARADA.

N.º X.

Tres sílabas manifiestan

Mi nombre en cuatro palabras:

La primera es una letra

De chillona consonancia;

Mi segunda significa

Un ribazo, ó bien montaña;

Es el todo un animal

Que mete ruido, y no canta.

Y si dos letras me quitas

De enmedio, verás por cuarta

Una yerba muy comun

Que se come en ensalada.

SOLUCION DEL N.º IX.

Mar—garita.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Batavia, fragata francesa *Willia de Paris*, de 456 toneladas, su capitán Mr. Mariller, en 20 días de navegacion, tripulacion 18, con 8000 picos de arroz y 102 cajones de vino; consignado á los Señores Jenny y Compañía, trae algunas cartas.

De Alejandria en los Estados-Unidos, fragata americana *Henry Harberek*, de 714 toneladas, su capitán H. Ferne, en 115 días de navegacion, tripulacion 18, con 2000 barriles de harina, carbon de piedra y generos; consignado á la Orden.

De Macao, bergantin español *Gravina*, de 246 toneladas, su capitán D. Diego José Ferrer, de donde salió el 9 del presente, tripulacion 20, con efectos de China, y de pasagero Mr. William Frederick, de nacion inglés; consignado á D. Fernando Muñoz.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Casiguran, bergantin-goleta núm. 10 *Gallequito*, en 7 días de navegacion, con 680 picos de abaca y 2 id. de cueros; consignado á D. Francisco Vicente de Orbeta, su patron Toribio de la Cruz.

De Taal, pontin núm. 153 *Nira. Sra. de Gracia*, en 2 días de navegacion, con 397 bultos de azúcar y 346 id. de café; consignado al patron Ramon Mangubat.

De Gubat en Albay, goleta núm. 71 *Tres Marias (a) Princesa*, en 35 días de navegacion, con 400 picos de abaca; consignado á D. Santiago Hernandez, su patron Sineon Briones.

De Caluyo, id. núm. 200 *Severina*, en 5 días de navegacion, con 390 fardos de tabaco y 28 piezas de cueros de carabao y vaca; consignado á D. José Alacjos, su patron Valentin de la Cruz.

De Leyte, id. núm. 115 *Mártires de Tunkin*, en 26 días de navegacion, con 679 picos de abaca; consignado á D. José Vicente Velasco, su patron Antonio Norzagaray, y de transporte 4 quintos para el Regimiento núm. 6.

De Zamboanga, bergantin-goleta núm. 17 *Ensayo (a) Tres Reyes*, en 21 días de navegacion, por haberse arribado en varios puntos, con efectos de su procedencia; consignado á D. Alonso Pielga, su patron D. Arcadio Sebastian, y de transporte un cautivo.

VIGIA DE MANILA.

DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1858.

El Corregidor á las cuatro y media de ayer tarde, las tres embarcaciones anunciadas, la una es fragata francesa y las dos son bergantines-goletas al parecer de provincias.

A las cinco la atmósfera oscura, viento O. flojo y mar llana.

A las cinco y media fundaron en la barra, la fragata francesa anunciada y un bergantin-goleta de provincia nombrado *Ensayo*, entrante y dos goletas llamadas *Severina* y *Mártires de Tunkin*.

Al amanecer de hoy la atmósfera nublada, viento N. flojo y mar llana, y en la esploracion una fragata americana y un bergantin español nombrado *Gravina* entrantes, fundados en la barra.

El Corregidor á las ocho y cuarto de esta mañana, viento O. galeno y mar tendida.

A las ocho y tres cuartos vino de Cavite á esta bahia, el vapor español de guerra *Reina de Castilla*.

A las doce la atmósfera aclarada, viento N. flojo y mar llana.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneróide.
	Reaumur.	Centigrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	20	25	80	75—90
A las 12 del dia.	21	26	82	75—95
A las 4 de la t.	21—05	26—05	83	75—75

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 18 DE SETIEMBRE DE 1858.

Reses vacunas. . . Machos. 57
Hembras. 6 63
Puercos. 36 36
Lechones. 2

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. 2
Total de cabezas. 101

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por el vapor de la Compania P. y O. CHUSAN que saldra el martes 21 del corriente a las seis de la tarde con destino a Hong-kong, remitira esta Administracion la correspondencia para Europa via del Istmo de Suez. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta oficina se hallaran abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del expresado dia.

Las cartas depositadas en el buzón del Vivac se recojeran a las TRES, y hasta la misma hora se admitiran las cartas certificadas.

Lo que se anuncia al publico, para su conocimiento, recomendando de nuevo que las cartas no deben cerrarse con lacre por que con él se adhieren unas a otras durante tan larga travesia.

Manila 14 de Setiembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

La barca española Sta. Lucia saldra para Emuy el lunes 20 del corriente, y la de igual aparejo inglesa Newman Morrison que se hallaba anunciada para el dia de la fecha con destino a Sidney no lo verificara hasta el proximo martes 22, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 18 de Setiembre de 1858.—El Administrador general interino, Francisco Martinez.

Para Shanghai saldra del 20 al 22 la goleta española DENIA, despachada por V. Carranceja.

Para Cebu, saldra en breve el bergantin ROMANO, despachado por José M. Soler.

Para Misamis, saldra a la mayor brevedad el bergantin-goleta CANTABRIA, despachada por el que suscribe José C. Corrales.

En toda la semana entrante saldrán los buques siguientes: Para Rombon, goleta núm. 108 Paz. Para Taal, poutin núm. 158 Nra Sra de Gracia. Para Tayabas, panqui núm. 380 S. José.

IMPRENTA

RAMIREZ Y GIRAUDIER. CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del publico el nuevo despacho, se espendera en el papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura ó historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografia, de cuyo esmero y economia respondemos a nuestros favorecedores.

Agencia general de negocios de Filipinas.

Se encargara la misma de llevar los libros, verificar cobranzas, hacer pagos y demas relativo a contabilidad de cualquier casa particular, establecimiento ó corporacion, bajo una retribucion sumamente módica y con las garantias y reserva, que al que desee ocuparla, dara el Gefe del establecimiento.

Tambien admitira la formacion de cuentas, bajo el nuevo sistema de contabilidad y en el propio concepto de que sea este medio muy poco gravoso a los interesados, sobre cuyo particular ofrece las esplicaciones convenientes.

La misma tiene encargo de proporcionar una casa espaciosa en estramuros, situada en punto céntrico, y por la cual se pagara de setenta a ochenta pesos mensuales.

Se anuncia al publico, que no habiendo podido tener lugar la subasta de la balandra BELLA GABRIELA, señalada para el 17, se transfiera al dia 22 del actual, de doce y media a una del dia en el mismo almacén de Efectos Navales de los Sres Reyes y C.ª, sito a la inmediacion del muelle de San Gabriel, en donde se halla de manifiesto el inventario de dicho buque.

El miercoles 22 del corriente, a las doce de la mañana se vendera en almoneda una partida de cobre amarillo viejo procedente de la fragata bremesa Poudre. La mayor parte puede servir para forrar barcos de provincias.

Se fletan dos buques que carguen mil y quinientos picos de abaca cada uno, a condicion de traerlos de Cebu. Las personas que quieran contratar dicho flete, pueden dirigir sus proposiciones y entenderse con Orbeta, Cucullu y C.ª

La Subinspeccion del cuerpo de Sanidad Militar, se ha trasladado a la calle Real de Manila núm. 7.

Con motivo de haber marchado a provincias el encargado del antiguo almacén de la Luna, en S. Gabriel, queda trasladado al nuevo almacén de dicho nombre situado frente al convento de Binondo.

Lo que se anuncia al publico para su conocimiento y los marchantes que deseen favorecer al dueño de dicho establecimiento, así como los que acrediten en él se servirán pasar a zanjar sus cuentas; como igualmente los que se consideren acreedores pueden pasar al mencionado nuevo almacén de la Luna donde serán satisfechos sus pagos.

Los maestros hojalateros que deseen construir cajones, acudirán hoy ó mañana a la panaderia de Guno para contratar el precio y plazo en que deben hacerlos.

Casa-agencia de empeños SOBRE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS.

Con autorizacion del Superior Gobierno.

En la calle Nueva, almacén de dos puertas de la casa núm. 15, a la izquierda entrando por la Escolta. Y las horas de despacho desde hoy serán desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Apoderamiento general y casa Comision de A. de Varanda.

Autorizado competentemente para la enagenacion de la casa situada en la calle de Magallanes núm. 38 esquina a la de Sta. Potenciana, el que suscribe la ofrece en venta.

Dicha casa libre de todo gravamen es una buena adquisicion para el que desee invertir un pequeño capital a un buen premio, reditua 40 pesos plata mensual equivalente a 538 (oro) anual. Para demas particularidades dirijanse los que gusten a dicho Apoderamiento general, sito en la calle Nueva núm. 37.

El establecimiento de carruajes de alquiler que estaba frente la guardia del Vivac de San Gabriel, se ha trasladado a la calle de S. Jacinto casa número 7; en la que se alquilan a peso por salida que no pase de cinco horas, sin banquito y con el segun convenio.

Compañia de Seguros "The London & Oriental Steam Transit Insurance Office.

ESTABLECIDA EN 1843.

Los que suscriben están dispuestos a tomar riesgos (cubiertos por pólizas abiertas en las Compañias de Seguros de Londres) por los vapores de la Compañia Peninsular y Oriental, por los de la Honorable Compañia de la India y por todos los vapores de primera clase.

El interés en las pólizas está asignado a la Comp. P. y O. con el objeto de que sea ella el medio para verificar los pagos en casos de siniestro.

Para las tarifas de premios y demas pormenores pueden entenderse

En Manila con Matia, Menchacaorrey y C.ª Agentes de la Comp. P. y O.

Singapore con H. J. Marshall en la oficina de la id. id. id. Hong-kong: Max. Fischer id. id. id. Shanghai: E. Warden id. id. id. Madras: R. Frank id. id. id. Bombay: John Ritchie id. id. id. Calcutta: Sres. May, Pickford y C. id. id. id. (Capitan J. H. Thomson, id. id. id. James, Hartley & C.ª Agentes.

Londres 10 Octubre 1857.

ALQUILERES.

En la calle de Magallanes núm. 8, se ofrece al publico elegantes carruajes de alquiler con sus correspondientes, buenas parejas.

En la calle de la Victoria núm. 17, se alquila un entresuelo muy cómodo con dos habitaciones; en la misma darán razon de su precio.

COMPRAS Y VENTAS.

Sobre Hong-kong ó Macao, vende letras, José B. Rojas.

Letras sobre Hong-kong a 3 dias vista, id. sobre Londres a 6 meses vista a cargo de Baring, Bros y C.ª y Brown Shipley y C.ª por Peelo Hubbell & C.ª

Letras sobre Hong-kong de 3 dias vista por Fred. Baker & C.ª

Letras sobre Londres de 6 meses vista por Fred. Baker & C.ª

Letras sobre Hong-kong a 3 dias vista, Kar y C.ª

Letras sobre Londres a 6 meses vista, por Smith, Bell & C.ª

ARROZ.

GRANDES EXISTENCIAS A REALIZAR.

CALLE REAL DE MANILA ESQUINA A LA DE CABILDO.

Blanco superior, desde 2 pesos 6 reales, a 3 pesos 4 reales, cavan.

Corriente, desde 2 pesos hasta 2 con 4, cavan.

Horas de venta, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Se dá con envase ó sacco.

Se vende tambien por gantas de las diferentes calidades.

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA.

Especie de esteroptena estraida del contra ó santónica, que posee propiedades vermifugas muy pronunciadas en la dosis de seis ó ocho granos, y una accion especial mortal sobre las lombrices.

Esta sustancia, casi insipida, y elaborada en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal, se disuelve en las secreciones alcalinas y puede obrar con gran eficacia.

Los sintomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, aplozado, y otras veces encendido una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortuos y pesados: la pupila ó dilatada ó contraída, los párpados inferiores y los labios se hinchan, especialmente por la noche; hay cosquillas en la nariz; mal sueño; sueño interrumpido, durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta, suele haber mareos, palpitaciones, los apéritos desarreglado, coltura del vientre ó constipacion, dolor de vientre y enfraquecimiento general.

El que suscribe vende los artefactos que se elaboran en sus fabricas de alfareria en S. Pedro Macati y S. Pedrillo, libres ó independientes de aquellos de que se provee la sociedad alfarera y puestos a la margen del rio Pasig en intramuros ó estramuros a los precios que siguen:

Por 1000 tejas buenas y escojidas a \$ 6 plata. 1000 ladrillos id. 5 1/2 id. 1000 baldosas de 1ª id. 49 1/2 id. 1000 id. de 2ª ó rejadas. 11 1/2 id.

Las tejas rotas se darán pagando solo su conduccion. Estos artefactos manufacturados bajo mi inmediata inspeccion, se elaboran con la mejor arcilla de ambos pueblos y con el mayor esmero posible, no escaseando los medios de obtener la mayor perfeccion en ellos, y por lo que me atrevo a garantir su buena calidad.

Los que deseen sacarle de mis fabricas, siendo la conduccion de cuenta del comprador, se les rebajara esta al respecto de 4 rs. por mil tejas ó ladrillos, y 10 rs. por mil baldosas sean 1ª ó 2ª, y los pedidos pueden hacerse a D. Agapito Rojas en S. Miguel, al bajar del puente de la Quinta. José Roxas.

Un gran solar que contiene varios árboles frutales y dos casas, una de tabla y otra de nipa, sito en la calle Nueva de Malate y las casas con los números 11 y 13 se venden, pudiendo para su ajuste entenderse con el que vive en el núm. 10 de la misma calle.

Villa de París.

Calle Real de Manila núm. 57.

Se acaba de recibir una partida de frascos para tocador de lo mas elegante y caprichoso que hasta ahora ha venido; relojes de pared y sobremesa con sus virutas; neceseres con estuche de afeitur y escriptorio; frascos de agua de colonia perfeccionada; sombreros de fieltro blanco y de colores muy finos para hombres; papel blanco rayado para libros, cartas y esquelas; gran surtido de abanicos para señoras y niñas; un completo y abundante surtido de perfumeria inglesa y francesa, de la mejor clase que se elabora en Europa; otro surtido de toscanas y zapatos bajos para caballeros, señoras y niños. Sigue al mismo tiempo la venta de las elegantes manteletas desde 6 a \$10 una. Hay unas pocas compresas de charol con cintas de goma sumamente cómodas para fuentes en el brazo.

En el almacén interior de varios efectos de la casa núm. 45, calle de Anloague, se hallan de venta los siguientes:

Baldes de hierro galvanizado para algives, pozos y otros objetos.

Muelles de Europa con sus ejes de patente para carruajes y arañas.

Cueros de Europa para toldas de id. Id. americanos de superior calidad para id. Abanicos de pieza entera de madera para id. Tornillos para id. plateados y bronceados. Estiradores para id. id. id. id. Franjas, motes y borlas de seda para id. Berniz superior é imperial para id. Secante y trementina para id. Pinturas en polvo, é id. preparadas para carruajes, buques y casas.

Molinos ó trapiches de hierro para el beneficio de la caña-dulce de la última construccion europea. Id. para pinturas.

Planchas de cobre surtido de todos números para forro de buques.

Cavillas redondas de id. para buques. Jarcias de cáñamo y de abacá corchadas por máquina para id.

Lonas para velas de id., alquitran de Suecia y brea de Europa para id.

Molinetes, bombas, cadenas y anclas, y otros varios efectos para carruajes y buques, todos los que se despachan como siempre a precios equitativos.

Cajones de hoja de lata se compran hoy y mañana en la panaderia de Guno. Los que los tengan aunque sea en corto número darán aviso del sitio en que se hallen para pasar a verlos y tratar de su ajuste.

En la tienda del madrileño se han recibido una buena partida de toscanas de charol de Europa, botas de id., zapatos de id., toscanas de cuero blanco y pieles de charol muy fino.

Casa núm. 45 calle del Cabildo ó sea de Recoletos, hay de venta un carruaje de última moda con pareja y guarniciones en 400 pesos.

El que suscribe que vive calle de Joló, casa pegada al puente nuevo que dirige a Tondo, vende rajas de leña por miles y talascanes de bongo y apiapi; todo seco y a precios arreglados.

Francisco Suarez.

El que suscribe hace presente al publico que estando escluidos sus camarines de alfareria de aquellos de que obtienen sus artefactos la Empresa Alfarera ofrece sus obras de la mejor clase que se elaboran en S. Pedro Macati en donde están situados sus hornos pudiendo escogerse por el comprador los artículos que necesite de cuya buena calidad garantizo y cuyos precios son los que siuen puestos a la margen del rio Pasig en la Capital ó estramuros.

Por 1000 tejas \$ 6 en plata. 1000 ladrillos sencillos \$ 5-4 id. 1000 id. dobles \$ 10 id. 1000 baldosas de 1ª \$ 49-2 id. 1000 id. de 2ª \$ 11-2 id. 1000 canales maestras \$ 7-4 id.

Los pedidos pueden dirigirse a la casa de Doña Lucina Rojas en la calle de San Vicente, a la dulceria cerca del Vivac, a la tienda Filipina en la Escolta y en Sta. Ana a la casa inmediata a la en que vivió el Sr. Keyser.

Los que lo quieran sacar en los mismos camarines se les rebajara lo que importa la conduccion.

José M. de la O.

Almacén del Ancla en la Escolta.

Recibido por la fragata Eufemia. Fideos en cajas de 1 arroba y de 1/2 id. a \$ 4 1/2 arroba.

Latas alimenticias de una infinidad de clases a 10 rs. Id. de ebiorzos de 1/4 arroba a 20 rs. y de 5 1/2 libra a 2 ps.

Id. de morcillas de 1/2 arroba a 4 ps. y de 5 1/2 libra a 2 ps.

Mantequilla holandesa a 4 rs. y 6 id. libra. Quesos de bola a 10 y 12 rs. uno. Id. de Cheste muy frescos a 4 rs. libra.

Jamones americanos muy frescos a 5 y 6 ps. uno. Damañanas de anisado de a una arroba a 5 1/2 ps. con casco.

Frascos de frutas en su jugo a 12 rs. uno. Además hay un gran surtido de todas clases de vinos y comestibles de Europa sumamente barato.

Arroz de venta en la fábrica de jabones, situada en la Escolta.

Comun bueno sin palay de 20 a 22 rs. cavan.

Blanco para mesa superior a 24, 26 y 28 reales cavan.

Se advierte que cada cavan lleva su sacco, por el cual no se exige nada.

Acabada de llegar.

Una pequeña y surtida partida (mostruario) de brillantes, rubies, esmeraldas, ópalos, topacios rosados, montados en sortijas y cruces de la mas acreditada joyeria de París—Rouhlier, plaza de S. Gabriel, Binondo.

Se vende por los que suscriben una partida de 450 toneladas poco mas ó menos de carbon de piedra de Borneo. La muestra está de manifiesto en la oficina de los mismos donde pueden dirigirse para su ajuste. Findlay, Richardson y C.ª

Abordo de la goleta CONSOLACION y poutin SAN PIO QUINTO, fondeados en este rio, hay molaveria que se despachan a precios equitativos: dará razon calle de S. Jacinto núm. 8.

En la calle de S. Fernando y en el almacén de bebidas, frente a la casa del Sr. Cembrano, se encuentran vino jerez, moscatel, ginebra, tinto, anisado, mátaga superiores, así como tambien latas de sardinas muy buenas, quesos de bola frescos, aceitunas, acharas y otros varios efectos que se despachan a precios equitativos.

Acite de la Laguna superior en la Escolta fabrica de jabones. Tinaja de 16 gantas 6 pesos.

Jamones de Europa en la misma fabrica, frescos sin sal alguna desde 5 hasta 12 pesos segun tamaño.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fábrica de jabones. Onzas se compran a \$ 14-1 rl. Se venden a \$ 14-4 rs.

Cambio de monedas. Calle de Anloague núm. 3.

Onzas se compran a \$ 14-1 rl. Se venden a \$ 14-4 rs.

Los que suscriben compran plata al 41 1/2 pº por mayor.

J. M. Tuason & C.ª

Fábrica de velas de cera situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de a medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de a real, 10 por un peso; por quintales segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

SIN CAMBIO.

Se venden muelles y ejes de patente de 4ª clase a \$ 38 y \$ 40 juego para carruajes. Carls y C.ª

REVISTA MERCANTIL.

Los que suscriben hacen quincenalmente una impresion a parte en papel de cartas, de la revista mercantil que se publica en este periódico todas las salidas del correo. Las personas que deseen procurarse algunas, las hallaran de venta en esta imprenta a 1/2 real ejemplar.

Ramirez y Giraudier.

Cabildo núm. 42, se venden algunos muebles, libros, prendas militares y otros efectos entre ellos dos sillones de montar.

Se ha recibido en vista de la expedicion de Cochinchina un nuevo surtido de buena champagne, vinos franceses como burdeos, sauterne, ajenojo, cognac de águila y de uvas plateadas. Hay tambien latas de carne, pescado, sardinas, pastetes etc. que se venderán en lotes pequeños a precios arreglados.—Calle de Anloague núm. 47.

Arroz de Hocos corriente bueno a 22 rs. plata por cavan se espanda en el antiguo almacén del SOL a la entrada de la calle de Joló en Binondo.

En la calle de Recoletos núm. 1, se venden muebles, macetas y libros de todos precios y clases.

Por 420 ps. se dá un carruaje con caballos y guarniciones en la calle del Arzobispo núm. 4.

En el martillo de F. Barrera, se hallan de venta muy buenas pipas para agustia, paipes de capricho de lo mejor que ha venido, azulejos de Valencia con preciosos dibujos de combinacion, un excelente telescopio, calzado muy bueno de Europa para caballeros y zapatos de goma de varios tamaños para la estacion presente, papel catálan superior, id. continuo, id. rayado de varias clases para carta, y dos acciones de la Sociedad de finanzas.

Se venden muelles y ejes americanos para arañas.

Barniz superior id. y abanicos de pieza entera para toldas.

Un surtido de materiales para carruajes todos de 1ª clase; recomendando con particularidad las alfombras sin igual en Manila.

Timbas ó balsas de hierro dulce galvanizadas para algives, pozos ó tendidos. Carls y C.ª

En la calle de S. Jacinto casa del mariscal de caballeria, hay un caballo negro azabache de cinco años y buena alzada de venta.

Interesante para los cosecheros de azúcar.

Acaban de llegar de Inglaterra unos cuantos de los muy ponderados molinos de hierro para el beneficio de la caña, de la fabrica de Low-Now. Los hay acelerados y medio acelerados. Pueden verse en la Escolta, casa de Ker y C.ª

Los que quieran ceder 250 toneladas de latre, pueden verse con Findlay, Richardson y C.ª

Se vende arroz de Hocos N.º, de Batavia blanco fino para mesa a 22 rs. cavan, moreno fino a 20 rs., en el almacén de D. José Vicente Gomez en la Escolta.

Segun órdenes recibidas por este correo, se vende la muy velera fragata bremesa Paxline del porte de 419 toneladas inglesas. Dicho barco que tiene muy buenas comodidades para pasajeros, acaba de forrarse de cobre y se halla listo para emprender cualquier viaje. Los que gusten verlo, lo encontraran fondeado en el rio frente la prensa de abaca para su ajuste pueden verse con los que suscriben Jenny & C.ª

TEATRO TAGALO DE TONDO.

(Si el tiempo lo permite.)

Para hoy domingo 19 del corriente a las siete en punto de la noche, se pondrá en escena la famosa tragedia en diez cuadros, titulada:

ISABEL LA CATOLICA, cuya representacion será escornada con los ricos trages que requiere y con todo el aparato escénico apropiado y adecuado.

Dando fin con bailes nacionales en que lucirá sus gracias la célebre Matea Encarnacion.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palcos y lunetas... 2 rs. Palco de seis asientos. 4 peso 4 rs. Entra-la general... 4 real.

MANILA: Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.